

**PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2021
ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA (RESUMEN)**

RAMO:	10 Economía	Página 1 de 4
--------------	--------------------	----------------------

La Secretaría de Economía (SE) tiene como misión desarrollar e implementar políticas integrales de innovación, diversificación e inclusión productiva y comercial, así como estimular la inversión nacional y extranjera, propiciar el aprovechamiento de los recursos minerales e impulsar la productividad y competitividad de los sectores industriales, para su integración a cadenas regionales y globales de valor, con el fin de contribuir a generar bienestar para las y los mexicanos, en concordancia con los principios y directrices definidas en el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 (PND) y en el marco del Eje 3. Economía, así como con el Programa Sectorial de Economía 2020 - 2024.

La Secretaría, guía las políticas, programas y estrategias que tiene a su cargo, bajo los principios de honradez, honestidad, austeridad y combate a la corrupción, además de contribuir al cumplimiento del PND 2019-2024.

I.- PRINCIPIOS Y DIRECTRICES DEL PND

Honradez, honestidad, austeridad y combate a la corrupción

3. Economía

- Detonar el crecimiento.
- Impulsar la reactivación económica, el mercado interno y el empleo.

En el ámbito de sus responsabilidades, la SE en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2021, cumplirá sus objetivos y metas mediante los programas, proyectos y líneas de acción siguientes:

**PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2021
ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA (RESUMEN)**

RAMO:	10 Economía	Página 2 de 4
--------------	--------------------	----------------------

II.- OBJETIVOS SECTORIALES, ESTRATEGIAS PRIORITARIAS Y ACCIONES PUNTUALES

Fomentar la innovación y el desarrollo económico de los sectores productivos

- Implementar políticas integrales de innovación en materia de capacidad tecnológica y organizacional de las diferentes unidades económicas del país, a través de acciones de promoción y desarrollo de la innovación.
- Contribuir al desarrollo económico de los sectores productivos mediante acciones de fomento de la productividad y competitividad industrial e impulsar la mejora de la productividad de las empresas a través del seguimiento a proyectos de carácter industrial apoyados en ejercicios fiscales anteriores.
- Continuar fortaleciendo el Sistema Nacional de Infraestructura de la Calidad que garantice la seguridad y calidad de los productos y servicios así como impulsar la facilitación comercial, la diversificación, competitividad e inserción estratégica en las cadenas de valor.
- Generar y difundir el conocimiento geológico, geoquímico, geofísico, hidrogeológico y de riesgos naturales e impulsar las actividades de prospección y exploración minera para propiciar el aprovechamiento sostenible de los recursos minerales metálicos, no metálicos y energéticos.

Impulsar la competencia en el mercado interno y la mejora regulatoria

- Articular la política de mejora regulatoria de los sujetos obligados, a efecto de asegurar el cumplimiento de la Ley General de Mejora Regulatoria y promover la implementación de programas en materia de mejora regulatoria en entidades federativas y municipios.
- Impulsar un marco normativo y operativo óptimo que favorezca las actividades productivas de las unidades económicas del país a fin de fomentar la competitividad del mercado interno en beneficio de la población.

**PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2021
ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA (RESUMEN)**

RAMO:	10 Economía	Página 3 de 4
--------------	--------------------	----------------------

- Contribuir a impulsar la competencia en el mercado interno mediante el empoderamiento de la población consumidora a través de la protección efectiva del ejercicio de sus derechos.

Promover la creación y consolidación de las MIPYMES productivas para una mayor inclusión productiva

- Impulsar la consolidación de las MIPYMES mediante la articulación de estrategias de fomento para su mejor desempeño en los mercados interno y externo -particularmente en el marco del T-MEC- que involucren a otras instituciones del sector público, y al sector privado.
- Procurar que los micronegocios, empresas, personas que trabajan por cuenta propia y personas prestadoras de servicios, afectadas por la crisis económica derivada de la emergencia sanitaria causada por el virus SARS-COV2 (COVID-19) en México, permanezcan en operación, mediante el otorgamiento de apoyos de financiamiento del Programa de Apoyo Financiero a Microempresas Familiares.

Fomentar la diversificación económica para una mayor igualdad entre regiones y sectores

- Atender las necesidades de financiamiento y de capacitación de los segmentos más vulnerables y menos favorecidos de la población, con el fin de consolidar sus actividades productivas y contribuir a incrementar su productividad con la operación del Programa de Microcréditos para el Bienestar.
- Promover el acceso a nuevos mercados de exportación y consolidar los mercados en los que se dispone de preferencias comerciales, así como diseñar la política de promoción del comercio exterior, diversificación de mercados y productos que propicien la atracción de inversión nacional y extranjera.
- Impulsar una minería responsable y el crecimiento del sector mediante un marco regulatorio más eficiente y transparente que mejore los procesos de atención de los trámites mineros y su supervisión y

PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2021
ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA (RESUMEN)

RAMO:	10 Economía	Página 4 de 4
--------------	--------------------	----------------------

mantener una atención eficaz, eficiente y oportuna en las Oficinas de Representación de la Secretaría para la resolución de los trámites y servicios que demandan la población empresarial y emprendedora.